



### 1.- ORGANIZADO POR:

FIRA INTERNACIONAL DE BARCELONA, con domicilio en Av. Reina M.ª Cristina, S/N 08004 Barcelona, organiza el presente concurso bajo el título "PREMIOS EQUIPLAST — SHAPING THE FUTURE", que se desarrollan de conformidad con lo establecido en las presentes bases.

### 2.- INTRODUCCIÓN

El salón Equiplast que se celebra junto a Expoquimia y Eurosurfas, organizados por FIRA DE BARCELONA, convocó en el mes de septiembre de 2019 los premios Equiplast — Shaping the Future en el marco de la próxima edición del Salón. Debido a la crisis sanitaria derivada de la COVID19, el Salón no pudo celebrarse en las fechas inicialmente previstas, siendo las nuevas fechas de celebración el 14 al 18 de septiembre de 2021.

A estos efectos se hace constar que las presentes Bases modifican las Bases anteriormente publicadas, a fin de reflejar las nuevas fechas de celebración del Salón.

#### PREMIOS EQUIPLAST - SHAPING THE FUTURE:

 Premio Diseño, Ecología y aplicación. Premiar los mejores diseños funcionales utilizando plástico reciclado en las aplicaciones de: Construcción, Automoción, Medical Devices, Packaging, Agrícola... Se valorará el uso de plástico reciclado u otros materiales sostenibles que demuestren una reducción del impacto ambiental de los productos presentados frente a lo existente.

La propuesta pretende dar visibilidad al compromiso del sector del plástico ante estos retos.

Los premios se concentran en dos categorías:

- Categoría Empresa: aglutinará las opciones de diseño, ecología y aplicación, donde se premiará al mejor proyecto y pieza acabada.
- Categoría Estudiantes: los premios irán destinados a Universidades y centros de formación, donde se premiará al mejor proyecto.

Los premios a la formación están dirigidos al talento y la captación, con la finalidad de premiar ideas innovadoras que puedan transformarse en proyectos en plástico y atraer al colectivo a especializarse en este sector. Cada categoría contará con 3 finalistas, de entre los cuales se escogerá a un ganador.

### 3.- REQUISITOS

Premio Diseño, Ecología y aplicación. Premiar los mejores diseños funcionales utilizando plástico reciclado.





#### Se valorará:

- Diseño de la pieza
- Utilización de materia prima reciclada
- > Optimización del proceso productivo.
- Aplicación de los preceptos de economía circular
- Correcto análisis del ciclo de vida del producto

Perfil del participante: empresas y profesionales del sector.

Premios a universidades y centros de formación

#### Se valorará:

- Diseño y utilización de materia prima reciclada
- Realismo
- > Utilidad práctica
- > Ciclo integral del proceso
- > Aplicación de los preceptos de economía circular
- Correcto análisis del ciclo de vida del producto

Perfil del participante: estudiantes de universidades o centros de formación en el sector del plástico, así como Alumnis. Los proyectos de los Alumni podrán tener hasta dos años de antigüedad.

### 4. OPERATIVA DE PARTICIPACIÓN

Para optar a cualquiera de las categorías de los **Premios EQUIPLAST - SHAPING THE FUTURE** se deberá remitir debidamente cumplimentada la documentación requerida por la organización de los premios mediante el formulario de los premios diseñado para inscripción y recogida de documentación: (http://www.barter.es/e/3E/Premios\_Equiplast\_2020.html)

Para optar a cualquiera de las categorías de los **Premios EQUIPLAST** — **SHAPING THE FUTURE** el participante deberá registrarse en el formulario diseñado para ello donde encontrará los formularios a cumplimentar y enviar la documentación requerida a través de la misma. Dicha documentación será presentada por la persona física o jurídica facultada para representar al establecimiento o al profesional que aplique la técnica, que garantizará y se hará responsable de la veracidad de la información suministrada y del cumplimiento de la legislación vigente.





- 1. La participación es gratuita y es necesario el registro en la plataforma para poder enviar la siguiente documentación:
  - a. Registro a través de formulario de inscripción que aparecerá junto con las bases en la web de Equiplast Barcelona.
  - b. Ficha técnica, debidamente cumplimentada que encontrará dentro de la plataforma. Una vez rellenada y revisada, clique en el botón de enviar para hacérsela llegar al Jurado. Una vez clicado el botón de ENVIAR ya no podrá actualizarse, si no empezar de nuevo. Podrá enviar a través de la plataforma, toda la información técnica y gráfica (catálogos, certificaciones, premios, reconocimientos, planos, fotos, etc.) que puedan ayudar a la valoración en cada categoría de premio.
  - c. Cada participante podrá presentar más de una propuesta.
  - d. Para cualquier consulta técnica, escribir un email a la secretaria técnica en la siguiente dirección: <u>technicaloffice@equiplast.com</u>
  - e. Para cualquier duda de contenidos, pueden consultar con la coordinadora de los premios Alejandra Rodríguez, Email: <a href="technicaloffice@equiplast.com">technicaloffice@equiplast.com</a>
- 2. La fecha límite para inscribirse a los premios será el 14 de octubre de 2020.
- 3. La fecha límite para la recepción de la información (ficha técnica e información técnica y gráfica complementaria), una vez realizada la inscripción, será hasta las 24 h del 14 de octubre de 2020.
- Todos los participantes de los premios Equiplast tendrán un código de descuento del 50% para visitar el salón como agradecimiento por su participación.
- 5. El periodo de evaluación de las propuestas será des del 19 de octubre al 30 de octubre de 2020.
- 6. Los finalistas serán anunciados durante la celebración del día de la Química. Habrá 3 finalistas por cada categoría que serán contactados para facilitar a la organización un producto/póster de los proyectos. Asimismo, los finalistas contarán con 3 invitaciones para registrarse de manera gratuita y un 50% para el resto de las entradas al Salón Equiplast.
- 7. El anuncio del ganador se llevará a cabo durante la convocatoria de los formatos digitales o híbridos del Día de la Química, siendo la entrega definitiva en el año de la celebración física del salón (del 14 al 18 de septiembre de 2021)
- 8. Habrá 1 ganador por cada categoría de los premios.





- 9. No podrán optar al premio ninguno de los profesionales que sean jurado del Premios EQUIPLAST - SHAPING THE FUTURE. Tampoco podrán participar en el Concurso las siguientes personas:
  - Los trabajadores por cuenta ajena de FIRA INTERNACIONAL DE BARCELONA (y las otras entidades jurídicas asociadas a ella), así como tampoco sus familiares directos.
  - Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización del presente Concurso o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, expositores, etc.).
- 10. La información suministrada en el marco del concurso en relación con los establecimientos y técnica seleccionados como finalistas, y galardonados, incluyendo los soportes documentales facilitados por los participantes, podrán publicarse por la organización a efectos informativos y divulgativos. No se harán públicas las propuestas presentadas que no hayan sido seleccionadas como finalistas.

A estos efectos, todos los participantes en el concurso ceden sus derechos de propiedad intelectual sobre el proyecto presentado, con el fin de que FIRA DE BARCELONA pueda exponerlos con fines informativos y divulgativos en el soporte que esta última crea conveniente. Los autores siempre serán citados al pie de la obra. Los participantes deberán presentar propuestas que no infrinjan en ningún caso derechos de terceros. La Organización no será responsable de la infracción de los derechos de propiedad intelectual o industrial de terceros que pudieran derivarse de la presentación de proyectos por los participantes. En caso de que se produzca cualquier reclamación en este sentido la Organización quedará exonerada de cualquier responsabilidad derivada de tales reclamaciones.

- 11. El Jurado estará formado por profesionales de reconocida trayectoria. La composición del Jurado se dará a conocer en el acto de entrega en el que se harán públicos los premiados.
- 12. El Jurado podrá solicitar, si lo considera oportuno, información adicional a los participantes.
- 13. El Jurado otorgará los Premios EQUIPLAST- SHAPING THE FUTURE a aquellos participantes que mejor cumplan los diferentes aspectos valorados de acuerdo con las presentes bases.
- 14. El Jurado, previamente, hará una selección de entre todas las solicitudes presentadas, y además de los premios, si lo estima oportuno, podrá conceder menciones a los finalistas.





- 15. Los premios consistirán en un diploma acreditativo, un galardón, y una compensación económica de:
  - 3.000€ para la categoría de diseño, ecología y aplicación.
  - 1.500€ para la categoría de Universidades y centros de formación.

Los premios se entregarán a la persona física ganadora o a la persona física representante de la empresa o institución ganadora en cada una de las categorías.

Correrán a cuenta y cargo de los ganadores cualesquiera cargas fiscales o tributarias que la aceptación del premio pudiera suponerles, así como cualquier otro gasto derivado del Concurso que no esté expresamente asumido por la Organización conforme a lo establecido en las presentes Bases.

- 16. El Jurado decidirá sobre la admisión de las propuestas presentadas a concurso, decidiendo, asimismo, cuáles de ellas resultan premiadas, y podrá, en su caso, declarar desierto el concurso.
- 17. Corresponde exclusivamente al Jurado resolver cualquier incidencia que pueda surgir en relación con la adjudicación del Premio. Las decisiones del Jurado son inapelables.
- 18. La entrega de los galardones se llevará a cabo en un acto público que tendrá lugar durante el salón Equiplast del 14 al 18 de SEPTIEMBRE 2021 (el espacio de celebración está pendiente de confirmar), a la que estarán invitados los finalistas (sin incluir gastos de viaje). Se informará a los finalistas con tiempo suficiente para que puedan organizar su participación.
- 19. Tanto los ganadores, como los que hayan sido objeto de mención y los finalistas, podrán hacer constar en su documentación técnica y promocional la distinción conseguida.
- 20. La participación en los Premios EQUIPLAST SHAPING THE FUTURE 2020 comporta la aceptación de estas bases, quedando el Jurado facultado para resolver cualquier eventualidad no prevista. La manifestación en el sentido de no aceptar la totalidad o parte de las bases implicará la exclusión del participante y, como consecuencia, la organización quedará eximida del cumplimiento de su obligación con este participante.
- 21. La Organización se reserva el derecho de anular el concurso, cuando concurran causas de fuerza mayor que así lo aconsejen, sin que ello pueda ser objeto de reclamación de clase alguna.
- 22. FIRA DE BARCELONA se reserva el derecho a efectuar, en cualquier momento, cualquier modificación, supresión y/o adiciones en las presentes bases.





<u>5. POLÍTICA DE PRIVACIDAD E INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.</u>

Responsable del tratamiento: FIRA INTERNACIONAL DE BARCELONA con CIF Q-0873006-A con domicilio en Barcelona, Av. Reina Mª Cristina s/n 08004.

Finalidad: Tratar sus datos en relación con su participación en los premios Equiplast 2020.

**Legitimación**: Consentimiento otorgado por el interesado. Destinatarios: Alimentaria Exhibitions SLU y Fira Barcelona International Exhibitions and Services SL, como empresas participadas de Fira Internacional de Barcelona. No hay cesión de sus datos a terceros, excepto por obligación legal.

**Derechos**: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como los derechos de portabilidad y limitación del tratamiento que se detallan en la información adicional.

Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: www.firabarcelona.com "Política de Privacidad".

LSSI: De acuerdo con la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información puede autorizar el envío, por cualquier medio, de información relacionada con nuestros salones que sean de su interés.